

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ordinaria** celebrada el día **6 de octubre de 2015**:

- 1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 29.09.2015.
- 2. Se resolvió una reclamación de rentas.
- 3. Se resolvieron dos solicitudes de modificación de recibos suministro agua por avería, según informe Hidraqua.
- 4. Se estimó una solicitud de Aplicación Tarifa Agua Potable para Familias Numerosas.
- 5. Se acordó adjudicar, en régimen de concesión administrativa, por plazo de 99 años, el nicho 4º de la parcela 107-109 de la C/San José del Cementerio Municipal.
- 6. Se acordó aceptar la renuncia de D. Cesar Augusto Asencio Adsuar, Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent, a las percepciones por asistencias de la Junta de Portavoces, Presidente de Comisión y Junta de Gobierno, con fecha 1 de octubre de 2015.
- 7. Se concedieron cuatro licencias de Ocupación de Vía Pública para terrazas con mesas, sillas y sombrillas.
- 8. Se acordó aceptar la donación de un cuadro pictórico a la Casa Municipal de Cultura.
- 9. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 9.1. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe total de 73.514.86 €.
 - 9.2. Se acordó aprobar el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo para la ejecución de las obras de "Adecuación del camino de Riegos de Levante y otros".
- 10. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

V° B°

Crevillent, a 7 de octubre de 2015

